

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18781** *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente administrativo nº 225/07, correspondiente a don Juan Carlos Sanz Lorenzo.*

No habiendo podido notificar a don Juan Carlos Sanz Lorenzo, por no haberle hallado en su domicilio en los dos intentos practicados en el mismo, en días y horas diferentes, se le hace saber que, por el Director Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, en el expediente administrativo nº 225/07 que, en relación con el interesado se instruye, se ha dictado, con fecha 19 de mayo de 2010, Resolución de contrato, por la causa contemplada en el art. 10.1 g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, la presente Resolución agota la vía administrativa, y contra la misma podrá formular en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución de contrato, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o en el correspondiente al domicilio del interesado, o potestativamente, en el plazo de un mes, el recurso de reposición regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante esta Gerencia.

El expediente se encuentra, en todo caso a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, Pº de la Castellana, nº 233 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, doña Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100042159-1